

La Migración Mexicana: Retrovisión y Perspectivas

Dip. Armando Romero Rosales

***Diputado Federal, Fracción Parlamentaria PRI.
Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores***



Analizar temas tan complejos como el de los fenómenos migratorios, requiere un esfuerzo de síntesis, toda vez que el análisis, por la profundidad y el origen del tema, se puede hacer tan ampliamente como la historia de la propia humanidad. En esta ocasión trataré la migración que se realiza de nuestro país hacia los Estados Unidos de Norteamérica, sin pretender ser el portador de una corriente absoluta, ya que siempre habrá una visión distinta, pues los factores que en ella intervienen son tan variados y tan cambiantes que en cualquier momento pueden acrecentarse, o por el contrario, dar un vuelco hacia su desaparición.

Históricamente, las relaciones entre México y Estados Unidos se han desarrollado en un marco lleno de complejidad, se han caracterizado por continuos problemas que van desde simples reclamos, hasta la contaminación ambiental. El

estudio de lo que ocurre en el espacio geográfico que avecina a ambos países, es un área tan vasta, de más de 3 mil kilómetros de longitud, que indudablemente ocasiona un sinnúmero de fricciones. Entre esta diversidad de conflictos, a últimas fechas se le ha prestado una atención especial a la migración de trabajadores mexicanos indocumentados hacia el vecino país, a pesar de que se trata de un fenómeno que tiene su origen en los últimos años del siglo pasado y principios del actual, por lo que desde entonces ha sido incluido como un tema obligado en la agenda de las negociaciones entre ambos países.

En uno de los estudios realizados sobre la migración mexicana hacia Estados Unidos, se señala que los primeros flujos migratorios se iniciaron en los años veinte y se dirigieron a los campos agrícolas, a la construcción de vías para ferrocarril y a la minería, entre otras actividades. Desde entonces, el flujo migratorio ha pasado por una serie de etapas que tienen que ver con el desarrollo de nuestra comunidad.

Entre los factores que contribuyeron para que ese flujo se mantuviera, podemos señalar los siguientes: los efectos provocados por los movimientos armados que sacudieron al país, como la Revolución Mexicana, que

causó una considerable migración hacia Estados Unidos, y más tarde el movimiento cristero, que afectó a la región occidente, en general, y a Jalisco en particular; el rechazo poblacional de las áreas rurales, derivado de una polarización en las condiciones de producción agropecuaria, y junto con ello el bajo nivel de industrialización en varias regiones del país; el surgimiento de una tradición migratoria en muchas comunidades, que se consolida con el efecto demostración de los migrantes que retornan; y las redes sociales que se han podido establecer con el paso del tiempo, particularmente a raíz del convenio de braceros, iniciado en 1942.

El flujo migratorio hacia el vecino país del norte ha sido interrumpido en varias ocasiones debido a las crisis económicas por las que pasan los Estados Unidos en este momento, por lo cual la migración de mexicanos, con o sin documentos, a lo largo de la historia, se debe principalmente a las condiciones y estructuras económicas de ambos países.

Del lado mexicano, la emigración se explica por falta de empleo o ingresos adecuados y por las conexiones que algunas comunidades tienen con Estados Unidos. Del lado norteamericano, "la causa principal ha sido la in-

saciable demanda de mano de obra barata, a fin de mantener el crecimiento de ciertos sectores económicos"¹. Es importante destacar que, tomando en consideración estos elementos, el factor determinante es la diferencia entre los salarios que los trabajadores mexicanos pueden percibir en los dos países.

La diferencia en los ingresos que pueden obtener en ambos países, era un factor importante en la migración de connacionales. En la actualidad, a lo señalado se suma la ausencia de empleo suficiente para la población mexicana.

Tal y como lo señaló el Presidente Carlos Salinas de Gortari en su Quinto Informe de Gobierno, uno de los retos del gobierno actual y de los próximos, será proporcionar un empleo digno y bien remunerado a los mexicanos. Aunque ésta —reitero— no es la causa principal de la migración mexicana hacia Estados Unidos.

No obstante que el tema que nos ocupa se refiere a los migrantes mexicanos, es importante señalar que la emigración es un fenómeno de carácter mundial que ocurre en dirección de los países con un mayor nivel de desarrollo. Prueba de ello es que en Europa, los miles de trabajadores migratorios que laboran en Alemania,



Foto: Angel Gurría Q

Inglaterra y Francia, por citar algunos ejemplos, provienen de países como Portugal, Turquía, Marruecos, etc., los cuales forman parte del ejército industrial de reserva para el crecimiento de los países industrializados. El desarrollo desigual, es así una manifestación indiscutible del desenvolvimiento del capitalismo y un efecto de la división internacional del trabajo, que induce por sí sola a dinamizar la movilidad de la fuerza de ocupación entre regiones, primero, y entre países, después.

El elemento nuevo que se gesta en este proceso es que el grueso de la mano de obra o fuerza de trabajo disponible, tenderá a concentrarse en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, como el capital y la riqueza, estableciéndose en el mundo entero una concordancia entre la oferta y demanda de la mano de obra, siempre en la proporción deseada por el capital.²

La tendencia hasta ahora observada, en cuanto al desempleo, subempleo y distribución del ingreso —iniciada en la década de los cuarenta— no varía en las décadas posteriores en un grado importante.

Las estrategias económicas puestas en práctica a partir de 1950³ como el Desarrollo Estabilizador y el Desarrollo Compartido, no fueron

capaces de solventar dichos problemas.

Desde las perspectivas del desarrollo regional y del bienestar de la gente que está involucrada en el flujo, no parece claro que sea factible terminar de tajo con él, pero, en cambio, sí es necesario incidir sobre su magnitud y otras de sus manifestaciones, propiciando el desarrollo de la población potencialmente migrante en sus regiones de origen.

Cuando se han reunido los presidentes de Estados Unidos y México, generalmente han discutido una serie de asuntos bilaterales concretos. Algunos como la migración y el comercio han sido temas permanentes, demasiado complejos y dinámicos para ser resueltos, aunque ahora, con el Tratado de Libre Comercio, el aspecto comercial tendrá otra cara a partir del primero de enero de 1994. Sin embargo, el problema más antiguo —el asunto de la migración ilegal— es el más complejo, no sólo porque las opiniones están profundamente divididas en ambos lados de la frontera, sino también porque las posibles soluciones exigirían que uno de los países, o los dos, corrieran algunos riesgos políticos.

Los norteamericanos piensan que su país es invadido por los inmigrantes ilegales y que cualquier medida para

evitarlo, sin importar su costo, vale la pena. En época de recesión —como la actual— el movimiento obrero norteamericano culpa de las tasas elevadas de desempleo a los trabajadores migratorios. La población anglosajona teme también que los valores tradicionales, la cultura, e incluso el idioma de Estados Unidos sean subvertidos por nuevas oleadas de inmigrantes.

Por su parte, en épocas anteriores, México había tratado de relacionar la cuestión de la migración a la del comercio, sosteniendo que un menor proteccionismo por parte de nuestros vecinos del norte, significaría una menor cantidad de migrantes ilegales mexicanos. Inclusive el ex presidente José López Portillo, en cierta ocasión, **señaló que “Preferimos exportar productos que gente”, lo cual fue tomado como una expresión de postura política útil y que no iba a trascender, como ocurrió.**

México, al igual que todo país heterogéneo en su interior, está integrado por una gran cantidad de regiones fuertemente diferenciadas en lo económico, en lo social, en la dotación de recursos y en lo cultural. La migración de mexicanos hacia Estados Unidos es un asunto de vital importancia para ambos países, y en éstos tal problemática se encuentra sin

recibir solución favorable a sus respectivos intereses, por lo cual no podemos, y seríamos injustos si lo hiciéramos, culpar de todo a nuestro gobierno. En Estados Unidos algunos sectores han incrementado los puntos difíciles en esta relación, como el reciente “Bloqueo” en las fronteras con los estados de Texas y de California, asunto que fue tratado ampliamente en la última reunión de la Comisión Binacional sobre Asuntos Migratorios, celebrada el pasado noviembre, con el fin de resolver los conflictos que se presentaron con dicho “Bloqueo”.

La historia de las acciones unilaterales de Estados Unidos hacia México, es una historia en la que se percibe la desigualdad de poder (o asimetría) que caracteriza a la relación binacional entre los dos países. Esta historia de las relaciones bilaterales, como la experiencia cotidiana de la vecindad fronteriza, muestra que esa asimetría puede aparecer tanto en los niveles microdimensionales en las relaciones más simples, como en los niveles macrodimensionales en las relaciones más complejas entre ambos países. Se puede decir, en consecuencia, que la asimetría es un denominador común en la relación bilateral México-Estados Unidos⁴, y que ésta es un factor estructural de grado.

Del entendimiento de los efectos de la diferencia de grado de la asimetría entre las partes en una experiencia bilateral, surge un elemento teórico de particular importancia para comprender la interacción transfronteriza: la diferencia entre la naturaleza acción y la de la reacción frente al grado máximo de asimetría de poder entre los dos países. Precisamente, por la asimetría de poder, la acción unilateral en que se manifiesta no hace probable que pueda

ser respondida o contestada con otra acción de igual naturaleza.

Podría decirse, para efectos analíticos, que la asimetría de poder de una parte fuera la diferencia en la naturaleza de la respuesta de la otra parte. Quizá un ejemplo elocuente de este contraste sería el aforismo político del Benemérito de las Américas, don Benito Juárez, en el sentido de que la mejor defensa de los países débiles contra el abuso de los fuertes es el derecho.

En este principio, Juárez aludía a la imposibilidad de responder al abuso del poder con una acción de la misma naturaleza de la que la acción abusiva se hizo consistir ⁵.

Finalmente, con respecto a los efectos que puede acarrear el Tratado de Libre Comercio, por nuestra parte estamos seguros que al tiempo obtendremos beneficios indudables que permitirán, entre otras cosas, disminuir el flujo de emigrantes mexicanos hacia



Foto: Salvador Plindter

Estados Unidos, y en esto han coincidido recientemente tanto el presidente norteamericano William Clinton como la Procuradora General de Justicia de ese país, Janet Reno, quienes han indicado en diferentes ocasiones que los problemas de migración de México a Estados Unidos, sólo podrán ser resueltos por medio de medidas como el TLC, que se ha considerado como un generador de empleos y oportunidades económicas para ambos países.

Lo anterior no debe tomarse como la única

opción para detener esa migración, ya que el gobierno mexicano ha instrumentado, además, programas que han desalentado ese flujo de personas y las han reintegrado a su núcleo familiar por medio de la instrumentación de acciones como el PRONASOL y el reciente PROCAMPO, que es un programa de apoyo directo a los productores rurales, con lo cual se responde a los reclamos de los campesinos y sus organizaciones, lo que beneficiará directamente a esos productores y a la sociedad mexicana en general.

Al pretender mejorar las condiciones de vida de la población rural, se intenta también, con ello, que el campo mexicano ya no se abandone y en consecuencia, se desaliente la migración de este sector a las grandes urbes y quiten su vista de la frontera norte.

Como lo señaló el Presidente Salinas, pues, "La clave para el desarrollo de México no está fuera de nuestro país, sino en los propios esfuerzos internos, en el ahorro, la productividad y la calidad" ⁶.

1.- Hadman, Max S. "Economic Reason for the Coming of the Mexican Immigrant", *American Journal of Sociology* 35, citado en Raúl A. Fernández, La Frontera México-Estados Unidos, México, Ed. Terra Nova 1980. p. 115.

2.- Aguilar, Alonso Capitalismo. Mercado Interno y Acumulación de Capital, México. Ed. Nuestro Tiempo, 1981. p. 86.

3.- Bueno, Gerardo M. "Las Estrategias del Desarrollo Estabilizador y del Desarrollo Compartido", Opciones de Política Económica en México, México. Ed. Tecnos, S.A. p. 11-15.

4.- Ojeda, Mario "The Structural Context of U.S. Mexican Relations" en Tommie Sue Montgomery (ed), México Today. Philadelphia, Institute for the study of human issues, 1982.

5.- Bustamante, Jorge A. "Frontera México-Estados Unidos: Reflexiones para un marco teórico" en Frontera Norte, vol. I; núm. 1, enero-junio 1989, Ed. COLEF. México.

6.- Salinas de Gortari, Carlos. Informe de Gobierno. Ed. Presidencia de la República, México, 1993.